Gobernación de Risaralda tendrá que pagar multimillonaria sanción

A más de $5.100 millones asciende la sanción impuesta por la DIAN a la administración departamental, por una presentación inexacta de la retención en la fuente del 2014.

Debido a que ya no hay más figuras jurídicas a las que pueda recurrir la Gobernación de Risaralda para evitar la multa mencionada, no hay más 'remedio' que cancelar esta obligación.

La sanción impuesta por la DIAN data del 2014, cuando por una presunta omisión de Declaración de Retención en la Fuente, dicha entidad inició un proceso sancionatorio contra e departamento.

La administración departamental agotó todas las instancias jurídicas pertinentes que evitaran la imposición de una sanción, sin embargo el Consejo de Estado resolvió el proceso a favor de la DIAN y en contra de la Gobernación.

En entrevista con El Diario, el actual secretario de Hacienda de Risaralda, Jorge Alexis Mejía, afirmó que la idea de la Gobernación, la cual ya fue planteada a las partes intervinientes en esta caso, es pagar esta sanción en en lo que resta de este año y los primeros 4 meses del 2024.

CONTEXTO

Este grave error cometido hace ya 9 años, afectará ostensiblemente la financiación de programas sociales, de infraestructura, entre otros, ya que son más de $5.100 que irán a parar a la DIAN y no para los programas del Plan de Desarrollo.

Cuando fue impuesta la sanción mencionada, el gobernador de Risaralda era Carlos Botero (año 2014).

Agotado el Recurso de Reconsideración, en julio del 2020 y teniendo en cuenta que dicha sanción quedó en firme, el equipo de la Secretaría Jurídica del departamento, instauró ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda una Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Ya que los argumentos expuestos por la administración departamental fueron desestimados por el alto tribunal, en el año 2022 se apeló ante el Consejo de Estado quien resolvió a favor de la DIAN y en contra el departamento.

En ese sentido, en las últimas semanas, acatando la decisión judicial, desde la Secretaría de Hacienda Departamental se han realizado las diligencias necesarias para suscribir el respectivo acuerdo de pago.

Compromiso para mejorar las comunicaciones en zonas cercanas al Ruiz

Con el propósito de coordinar las acciones en conectividad en la zona de influencia del Nevado del Ruiz, funcionarios de la Gobernación de Risaralda acompañaron la visita del Ministro de la TIC al municipio de Villa María (Caldas).

Tras la exposición del actual estado del Volcán, por parte del Servicio Geológico Colombiano, alrededor del nivel de alerta naranja, la Coordinadora Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Diana Carolina Ramírez Laverde, expuso las necesidades del departamento de Risaralda frente a una situación de emergencia.

Aunque en Risaralda las afectaciones por una erupción del Ruiz no serían tan representativas como en Caldas y Tolima, también se requiere dotación de equipos de telecomunicaciones.

"Esas necesidades son básicamente ampliar la cobertura a internet, en las zonas de amenaza alta, donde ya hemos evidenciado que no hay señal y que la señal es muy intermitente y solo llega a puntos estratégicos, la necesidad de equipos de comunicaciones para los cuatro departamentos, para los organismos de socorro, en lo que tiene que ver con radios RHF y repetidoras para poder mejorar la comunicación regional, dado que es importante fortalecer la comunicación vía radio de los departamentos, la comunicación a nivel departamental y a nivel municipal.

TELEFONÍA CELULAR

En el encuentro también participaron los representantes de los operadores de telefonía celular que cubren la zona de influencia del volcán Nevado del Ruiz, quienes anunciaron el fortalecimiento de su infraestructura para mejorar la cobertura en los territorios que reportan dificultades de acceso a comunicaciones; de manera particular en Santa Rosa de Cabal se ampliará cobertura para beneficiar a los residentes en los sectores de El Bohío y El Bosque.

Por su parte el ministro de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, Mauricio Lizcano anunció el fortalecimiento de las emisoras comunitarias o de interés público en Villamaría y Chinchiná, Caldas, así como la coordinación con las empresas de telefonía celular para ampliar el número de antenas que permitan que la señal llegue a aquellas familias de las zonas inmediatas al volcán y el fortalecimiento de las capacidades para los organismos de socorro de Caldas, Tolima y Risaralda, "Que este escenario que abre la actividad en el volcán Nevado del Ruiz sea la oportunidad de fortalecer las capacidades de los organismos de socorro y actualizar sus equipos para afrontar cualquier situación de emergencia", agregó Lizcano.

Tras está importante mesa de Trabajo la Gobernación de Risaralda a través de la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación seguirá trabajando en conjunto con las Gobernaciones de Caldas y Tolima, para coordinar las acciones necesarias que aseguren ante una emergencia generada por la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, la comunicaciones tanto telefónicas como de internet que garanticen una comunicación óptima y eficiente de la comunidad, de esta manera salvar vidas.

APOYO

La Secretaria TIC de Risaralda, Viviana Morales Tabares expresó el compromiso de apoyar las acciones necesarias que ayuden a salvar desde las telecomunicaciones la vida de los risaraldenses ante un hecho de esta magnitud, expresando su disposición, "Estamos prestos para realizar el acompañamiento técnico con todo nuestro grupo de trabajo y de ingenieros y así prestar apoyo a las unidades de Gestión del Riesgo y hacer la parte de georreferenciación, de localización en todo lo que ellos requieran para la instalación de equipos y antenas".

Ante el estado variable del Volcán actualmente, el compromiso del Gobernación de Risaralda es de continuar trabajando mancomunadamente, haciendo lo que necesario para tratar de proteger la vida de las personas que se encuentran en situación de riesgo.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E energía que transforma

AIR-E S.A.S. E.S.P.
MUNICIPIO DE PEREIRA
TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-005/2022, 101-002/2022, 101-031/2022
Costo Unitario Mayo de 2023

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	Cu Mes	Tarifa con Contribución*
Nivel 1 OR propietario activos	288,88	48,53	55,13	300,59	33,66	85,04	811,83	974,20
Nivel 1 propiedad activos compartida				276,49			787,72	945,27
Nivel 1 cliente propietario activos				252,38			763,62	916,34
Nivel 2			24,07	189,57			669,74	803,69
Nivel 3			21,30	86,81			564,22	677,06

Cargo Comercialización	**$C_{fm,j}$**	12.114,92	**$CU_{fm,j}$**	0,00	**Cvm,j**	85,04

*Aplica para usuarios Comerciales e Industriales

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	324,73	811,83	315,09	787,72	305,45	763,62
2	405,92	811,83	393,86	787,72	381,81	763,62
3	690,06	811,83	669,57	787,72	649,07	763,62
4	811,83	811,83	787,72	787,72	763,62	763,62
5 y 6	974,20	974,20	945,27	945,27	916,34	916,34

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.
CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20%
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%
NIVELES DE TENSIÓN Nivel I:< 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57.5 kV Nivel IV: >= 57.5 kV

www.air-e.com AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

Vigilado SUPERSERVICIOS

SERÁN CERCA DE 86 ENCUESTAS POR COMUNA, 1000 EN TOTAL

Concejal Rave, expone la otra cara de la moneda en Dosquebradas

"Nunca se consultó al partido que lo conformamos los directoristas, la decisión fue del senador", manifestó el concejal Miguel Rave.

En días anteriores se dio a conocer como será el sistema de elección del candidato único del partido Conservador al alcaldía del municipio industrial, sin embargo, como a esa historia le hizo falta un 'pedazo', el concejal Miguel Ángel Rave, nos cuenta su versión sobre la decisión tomada, la cual se ejecutaría el día de mañana.

Según lo que indica el concejal Rave, tanto él como Sánchez presentaron su interés de ser candidatos a la alcaldía desde el año 2020 al partido, situación que apenas hasta este año se consideró y eso que al dejarse vencer los tiempos para la consulta interpartidista y tras no llegar a un consenso, finalmente la pugna se decidirá por medio del sistema de encuesta de opinión.

LA DECISIÓN

Dentro de los estatutos del partido cabía la posibilidad de decidir por medio de consenso, de consulta (que ya sabemos dejaron pasar los tiempo) o también a través de una convención que reunía a exgobernadores, alcaldes, exconcejales, exdiputados, exdirectivos del partido para que de manera democrática se hiciera la elección, aunque menciona el concejal que esa opción no fue contemplada por las directivas del partido.

"Hace unos 20 días el senador me llamó y me dijo que me tenía que someter a la encuesta y que si no lo hacía él tomaba la decisión, entonces yo viéndome obligado a eso yo dije que sí, que participaba de la encuesta, pero pedí como condición que fuera una firma de Bogotá" expresó el concejal Miguel Ángel Rave.

El exconcejal Fernando Flórez manifestó "según los estatutos, para elegir candidato a la alcaldía se deben reunir los directoristas del partido en una consulta interna, los directoristas somos los exconcejales, exalcaldes, exdiputados, etc, y ahí se sacan conclusiones. Del mecanismo si no hay consenso, no es lógico que se haga una encuesta con todas las personas, liberales y de todos los grupos, este asunto es interno del partido Conservador. Una encuesta para elegir un candidato único del partido no es la solución".

Se tiene previsto que la encuesta se realice el día sábado 20 de mayo, según lo acordado con el senador Merheg.

La empresa encargada de realizar la encuesta será Datexco, tendrá un valor de 30 millones y se financió con recursos de los dos precandidatos y del Directorio Departamental Conservador.

OPINIÓN

MIGUEL ÁNGEL RAVE
PRECANDIDATO ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS

"Nos sentamos los dos, pero él quiso bajarme a mi de una que porque yo no tenía nada que hacer ahí, que él era el que iba a ganar, pero bueno lo importante es que ya se va a hacer la encuesta, con una firma de Bogotá, yo no tengo ningún misterio en revelar el nombre, antes al contrario es muy bueno que la gente se de cuenta para ver si es transparente o no, se llama Datexco, nunca me he opuesto y eso de que los resultados se den después, es falso".

EL ESCRITOR LEÓN VALENCIA, ESTUVO EN PERERIA

La Paz Total, un concepto que entrega múltiples reflexiones a los ciudadanos

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, se llevó a cabo el encuentro entre diversos actores que convergen en cuanto al concepto de Paz Total, una propuesta que se ha venido convirtiendo en uno de los 'caballitos de batalla' del presidente Gustavo Petro.

El conferencista central del conversatorio, fue el escritor y analista político, León Valencia Agudelo, quien por medio de su ponencia denominada "reflexiones sobre la Paz Total", entregó conceptos de país, de lo que busca el Gobierno con los cambios que viene trabajando, de la situación del conflicto armado que por más de 60 años se ha extendido y del cómo se debe buscar la inclusión de aquellos frentes que hacen parte de la oposición, si verdaderamente se quiere que el país avance.

"Este conflicto ha sido esencialmente por la inclusión política de las izquierdas en el poder en Colombia, como primera cosa, como segunda por la tierra y el territorio y tercero, las rentas legales e ilegales en este país, son tres motivaciones nada distintas a las muchas de las guerras en el mundo, que son guerras políticas excepto las que tienen un componente político muy alto nacionalista. Ese componente político de inclusión de las izquierdas en el poder es fácilmente demostrable, la guerra que se vivió en la primera mitad del siglo XX, fue una guerra entre liberales y conservadores por lo mismo, por la inclusión en el poder de unos y otros y ellos terminaron esa guerra incluyéndose, por medio del pacto del frente nacional, un pacto perfecto, con un defecto, excluyó a las izquierdas del poder y es el conflicto que estamos tratando de terminar hoy", manifestó León Valencia.

León Valencia Agudelo, escritor y analista político colombiano.

Corticas Políticas

Hay candidata en la 'casa azul'

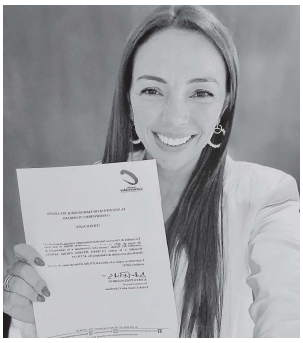

La hoy diputada Claudia Juliana Enciso Montes, obtuvo el aval de manera unánime por parte del Directorio Nacional Conservador en su aspiración de convertirse en la gobernadora de Risaralda en las próximas elcciones territoriales, con su liderazgo y trabajo buscará seguir aportando en pro del beneficio de la mujer risaraldense. Efraín Cepeda quien destacó su seriedad y solidez, se sumó al proyecto.

Nueva Sangre en Dosquebradas

El joven entrenador deportivo, Kevin Andrés Giraldo Calle, recibió el aval del partido Colombia Renaciente, con el cual buscará llegar al Concejo de Dosquebradas, a su vez quiere convertirse en el concejal más joven en la historia del municipio, pues solo tiene 23 años. El desarrollo social y la contribución al deporte, son dos de sus mayores banderas de campaña.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E energía que transforma

AIR-E S.A.S. E.S.P.
MUNICIPIO DE CARTAGO
TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 117/2009, 180/2014, 230/2016, 003/2021, 105-005/2022, 101-002/2022,101-031/2022
Costo Unitario Mayo de 2023

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	Cu Mes	Tarifa con Contribución*
Nivel 1 OR propietario activos	288,88	48,53	80,37	262,12	33,66	64,20	777,75	933,30
Nivel 1 propiedad activos compartida				238,09			753,72	904,47
Nivel 1 cliente propietario activos				214,06			729,69	875,63
Nivel 2			27,91	161,45			624,63	749,55
Nivel 3			24,25	98,84			558,36	670,03

Cargo Comercialización	$C_{fm,j}$	8.318,98	$CU_{fm,j}$	0,00	$Cvm_{,j}$	64,20

*Aplica para usuarios Comerciales e Industriales

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	311,10	777,75	301,49	753,72	291,88	729,69
2	388,88	777,75	376,86	753,72	364,85	729,69
3	661,09	777,75	640,66	753,72	620,24	729,69
4	777,75	777,75	753,72	753,72	729,69	729,69
5 y 6	933,30	933,30	904,47	904,47	875,63	875,63

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.
CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20%
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS 10%
NIVELES DE TENSIÓN Nivel I: < 1 kV Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV Nivel III: >= 30 kV y < 57.5 kV Nivel IV: >= 57.5 kV

www.air-e.com AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia